

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de junio de 2016.

ORDEN No.:

LG/0102/0158/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ENERGIA & SISTEMAS, S.A. DE C.V.

0614-130314-107-8

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27140000	61108	15	UNIDAD	SISTEMA DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS) CENTRALIZADO, MODELO INTERNET 750U, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: *UPS DE 750 VA 450W 120V, CON PUERTO USB * 12 TOMA CORRIENTES NEMA 5-15R * CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P GARANTÍA: 1 AÑO	TRIPP LITE	\$ 86.50	\$ 1,297.50
2	27140000	61108	5	UNIDAD	SISTEMA DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS) CENTRAL, MODELO SMART 1500 LCD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * UPS DE 1500 VA 900W. * 2U PARA RACK/TORRE. * 8 TOMA CORRIENTES. * NEMA 5-15R. * CLAVIJA DE ENTRADA NEMA 5-15P GARANTÍA: 1 AÑO	TRIPP LITE	\$ 253.00	\$ 1,265.00
3	43200000	54115	150	UNIDAD	BATERÍAS PARA SISTEMA DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * BATERIA LIBRE DE MANTENIMIENTO * 12 VOLTIOS X 7 AMPERIOS GARANTÍA: 1 AÑO	LEOCH	\$ 23.50	\$ 3,525.00
					RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: INGENIERO JORGE OLIVA VISCARRA, TELÉFONO: 2248-9508. LUGAR DE ENTREGA: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, #5,500, SAN SALVADOR.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 6,087.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL OCHENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SISTEMAS DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS) Y BATERÍAS CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZARLOS Y REEMPLAZARLOS POR OBSOLESCENCIA O INSERVIBLES, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN ASIGNADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0131(03-06-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0158/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

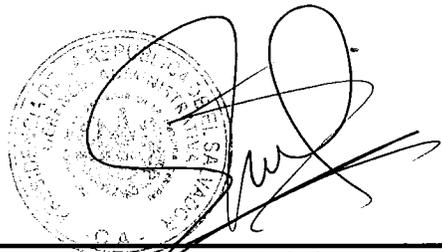
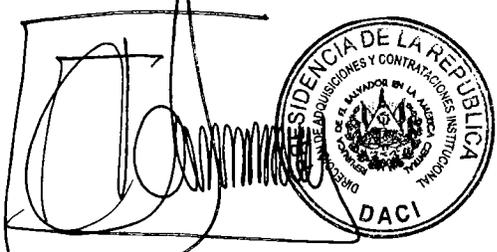
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARUAJO, #5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: JAPH REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0102/0158/2016